



226385

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Jaime S I G A L É S Bofill y Doña Carmen MISERACHS Realp, ambos de nacionalidad Española, residentes en Barcelona, calle de Valencia numero 408, por " UN MECANISMO AMORTIGUADOR DE SACUDIDAS PARA AUTOMOVILES Y VEHICULOS SIMILARES".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un mecanismo hidráulico amortiguador de sacudidas para automóviles y vehículos similares .

5 Sabido és que uno de los elementos empleados en la construcción de los automóviles para darles estabilidad son las denominadas barras de torsión, así como amortiguadores telescópicos y de otras clases, cuya finalidad consiste en disminuir el efecto de las sacudidas bruscas que experimenta el
10 vehículo, debido a los baches, virajes y demás accidentes -



226385

del terreno.

Con el mecanismo objeto de la presente Patente de Inven-
ción, se consigue una máxima estabilidad del vehículo, ya -
que la amortiguación es suave pero segura, sin posibilidades
15 de pérdidas de líquidos y al mismo tiempo está concebido es-
te mecanismo para un fácil acoplamiento funcionando por me-
dio de una palanca provista en uno de sus extremos por un -
eje concéntrico y otro su extremo de medios para su acopla-
miento a la parte móvil del vehículo.

20 Consiste esencialmente en un eje provisto de una prolon-
gación lateral basculante, a la que se acopla la palanca de-
unión a la parte móvil del vehículo, presentando este eje en
la zona excéntrica y basculante del mismo un canal de comu-
nicación entre una y otra de sus dos caras, susceptible de
25 cerrarse más o menos para regular la sensibilidad del meca-
nismo y presentando una zona automática de cierre, merced a
una ranura excéntrica, practicada en una determinada zona de
una cámara de compresión en la que se mueve el eje y su pro-
longación, provista de válvulas compensadoras que permiten -
30 la entrada del aceite en caso necesario.

Se caracteriza este mecanismo porqué la cámara de compre-
sión es sensiblemente circular y queda establecida en el in-
terior de una caja soporte provista de dos orejas de suje -
ción, la cual puede adoptar cualquier posición con relación-
35 a la biela o palanca del mecanismo.

Se caracteriza este mecanismo por la presencia de una vál-
vula de paso establecida en la parte terminal de la zona ex-
céntrica del eje basculante, la cual permite el paso a su -
través del aceite procedente de uno de los lados de la cáma-
40 ra de compresión en tanto que lo impiden en sentido contra-
rio.



En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo se representa un caso particular de realización práctica del mecanismo objeto de la presente Patente de Invención ,
45 mostrando la figura 1, una vista frontal y la figura 2, un corte por la línea A-A de la figura 1.

Siguiendo los diseños vemos el mecanismo constituido esencialmente por un eje -1- que presenta una prolongación lateral -1'- basculante, el cual se halla atravesado axialmente por una varilla -2- que cierra más o menos el paso de los conductos -13- los cuales se continúan cada vez hacia un lado de la prolongación -1'- por medio de los conductos -13'- y -13''-.

La parte superior del eje y opuesta a la prolongación -1'- gira en una zona maciza de la caja -14- la cual presenta una ranura -10- por la que circula el aceite cuando en el giro del eje -1- es obligado a pasar de uno a otro lado de la cámara de compresión -5-. La arandela -3- evita fugas de líquido.

60 Cuando el eje ocupa la posición que indica la figura 1 el paso por la ranura -10- es máximo, en tanto que cuanto más desplazado está de esta posición vertical a uno y otro lado tanto más se cierra el paso a través de la ranura -10. En los extremos de la cámara de compresión -5- se hallan sendas válvulas -7- para permitir el paso del aceite complementario contenido en la cavidad -6- que circunda y envuelve toda la pieza -14- que constituye la cámara de compresión. Además en el extremo inferior del apéndice basculante -1'- del eje -1- se halla también un conducto -8-,
65 obturado por la correspondiente válvula que permite el paso del aceite únicamente en un sentido y este paso queda -
70



totalmente obturado cuando el apéndice -1'- basculante en su posición extrema alcanza el tope elástico -18- que lo cierra totalmente.

75 El conjunto queda alojado en el interior de una carcasa o envolvente -15- provista de dos orejas -11- para su sujeción al chasis del vehículo, en tanto que la biela o palanca -9-, sujeta al extremo del eje -1- presenta a su vez un orificio de sujeción -12- para su unión, por medio de una palanca, al
80 eje o ballesta del vehículo, contando además con una tapa -16- de cierre y unión al amortiguador. Un tapón -4- sirve para llenar de líquido la cavidad o para vaciarla.

Se fabricará el mecanismo descrito con los materiales apropiados a cada uno de los elementos que lo integran, variando
85 sus dimensiones, forma y acabado y en general, cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.- Un mecanismo hidráulico amortiguador de sacudidas para
90 automóviles y vehículos similares, que esencialmente consiste en un eje provisto de una prolongación lateral basculante, a la que se acopla la palanca de unión a la parte móvil del vehículo, presentando este eje en la zona basculante del mismo un canal de comunicación entre una y otra de sus dos caras susceptible de cerrarse más o menos para regular la sensibilidad
95 del mecanismo, presentando una zona automática de cierre, merced a una ranura circular excéntrica establecida en la cara interna de un casquillo que forma una cámara de compresión en la que se mueve el eje y su prolongación basculante, provista
100 de válvulas compensadoras que permiten el paso para la entrada del aceite en caso preciso.

2ª.- Un mecanismo hidráulico amortiguador de sacudidas para

226385



105 automóviles y vehículos similares, según reivindicación 1ª.,
caracterizado por una varilla que atraviesa el eje axialmente
y permite regular, desde el exterior, la sensibilidad del me-
canismo, al cerrar más o menos los canales de paso de aceite,
que comunican las dos caras opuestas de la prolongación bas-
culante del eje.

110 3ª.- Un mecanismo hidráulico amortiguador de sacudidas para -
automóviles y vehículos similares, según reivindicación 1ª.,
caracterizado por un tope elástico establecido en la cámara -
de compresión que cierra progresivamente la válvula de paso -
establecida en la prolongación basculante del eje, cuando és-
ta se acerca a la posición extrema del movimiento de retorno,
115 para evitar el efecto de choque mecánico.

120 4ª.- Un mecanismo hidráulico amortiguador de sacudidas para -
automóviles y vehículos análogos, según reivindicaciones ante-
riores, que se caracteriza porqué en la pieza que forma la -
cámara de compresión, en su parte central y en la cara inter-
na de su zona superior, presenta una muesca o ranura excéntri-
ca que permite el paso del aceite por los conductos que atra-
viesan la prolongación basculante del eje, de manera que en
la posición media de dicha prolongación dá una máxima abertu-
ra que se cierra progresivamente al apartarse de esta posición
125 y pasar a cada una de las posiciones extremas, aumentando así
el efecto de freno de una también progresiva.

130 5ª.- Un mecanismo hidráulico amortiguador de sacudidas para -
automóviles y vehículos análogos, según reivindicaciones ante-
riores, que se caracteriza porqué la cámara de compresión es
sensiblemente circular y queda establecida en el interior de
una caja soporte provista de dos orejas de sujeción, la cual-

226385



1956

puede adoptar cualquier posición con relación a la biela o palanca del mecanismo.

135 6º.- Un mecanismo hidráulico amortiguador de sacudidas para automóviles y vehículos similares, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por la presencia de una -
140 válvula de paso establecida en la parte terminal de la zona excéntrica del eje basculante, la cual permite el paso a su través del aceite procedente de uno de los lados de la cámara de compresión, en tanto que lo impiden en sentido -
contrario.

7º.- Un mecanismo hidráulico amortiguador de sacudidas para automóviles y vehículos similares.

145 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Enero de 1.956.

P. A.

MILLORI



Fig. 1

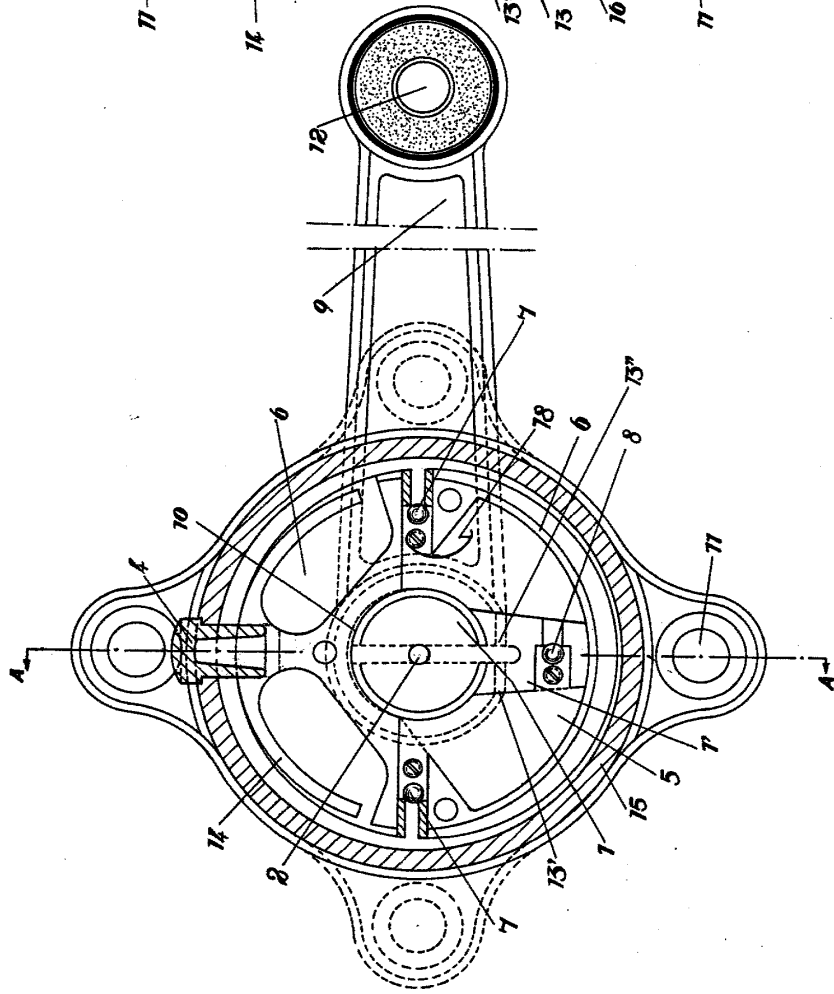
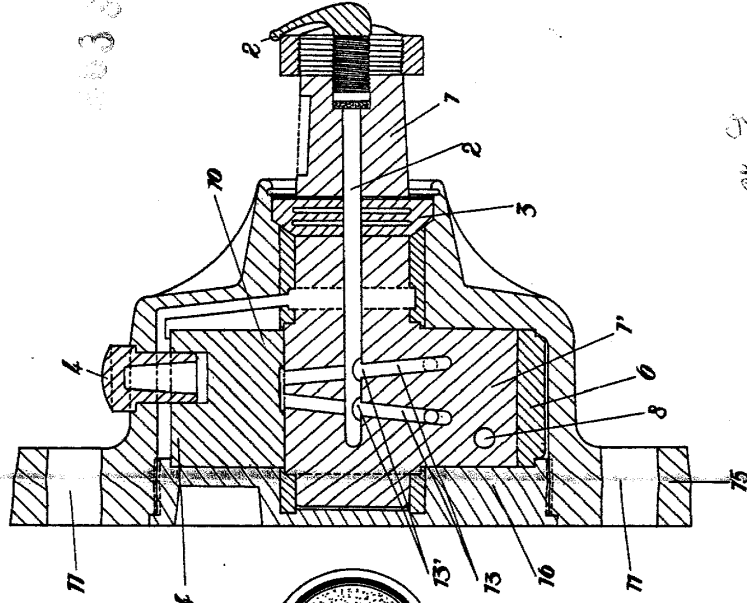


Fig. 2



PARCELONA 24 DE JUNY DE 1925
M. LLORT
[Signature]

Escala variable.